



SALA DE EXPRESIDENTES

NÚMERO 13 - MARZO 28 DE 2023

DANIEL MCKENZIE

PRESIDENTE 2009 - 2011



PROYECTO DE LAS GUÍAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO. (IFR4NPO en inglés).

Por: Daniel McKenzie

Ya están por definirse para la Entidad sin ánimo de lucro (ESAL) las Guías internacionales de información Financieras para las entidades sin ánimo de lucro. (INPAG en inglés) (International financial report for non profit organisation- como se le conoce al proyecto-IFR4NPO).

Las entidades que están en el desarrollo de estas guías son, Instituto Colegiado de Finanzas Públicas y contaduría, (CIPFA), Humentum, una organización sin fines de lucro que aboga por políticas basadas en datos que hacen que el sector humanitario y de desarrollo sea más equitativo, responsable y resiliente. Ford Foundation, Open Society Foundation, Entidades sin ánimo de lucro (ESAL), Financiadores, emisores de normas, comunidad de contabilidad y auditoría.

La iniciativa para el levantamiento y creación de este juego de guías internacionales de contabilidad para entidades sin ánimo de lucro, nace por la particularidad, que este tipo de entidades, no son 100% PYMES, ni tampoco son 100% empresas del sector público o gubernamentales. Tienen algo de ambas, el tema acá es que cuando a los directivos de estas entidades tales como APEDE; Cámara de Comercio Y Agricultura de Panamá, OTAN, ONU, APLAFA; entre otras les trata de explicar estos dos conceptos, ya viene un tema de comprensión de las diferencias, lo que por lo general se involucran como sistemas de información financiera que no les aplica en su totalidad y en los entendimientos importantes hay unas variaciones grandes, desde la configuración del patrimonio como la definición del resultado neto de entradas y salidas, recaudación vs desembolsos, que en su definición correcta no son ingresos ni egresos o gastos. Para el profesional al momento de la configuración y representación de la información y revelación respectiva, se le da un sesgo para que desarrolle una ambigüedad híbrida, para tratar los conceptos, ya que la ideología de las ESAL no es el lucro, a su vez son entidades con propósitos específicos. Tal cual se manejan en las entidades gubernamentales al manejar fondos de gestión para logros establecidos. Los organismos creadores de las guías contables internacionales, viendo que esta problemática tiene sentido, para que la ambigüedad o inventiva se dé a un mínimo y la guía impere en los registros de este tipo de entidades.

Los problemas identificados con relación a estas entidades.

Consecuencias

Provisiones o reservas bajas. Informes y auditorías múltiples y duplicadas. Incongruencia el fraude por doble financiación es difícil de identificar. Alto coste de la diligencia. Poca confianza en la filantropía nacional y la exención de impuestos.

"Habrá una Junta Consultiva, de la cual formarán parte todos los Expresidentes de EL COLEGIO, por derecho propio. La Asamblea General, la Junta Directiva o el Presidente en ejercicio podrán recurrir a la Junta Consultiva, para que los asista, cuando lo consideren convenientes"

Artículo 30 de los Estatutos del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Panamá

Problemas

Reguladores y Sociedad: Falta de información y transparencia.
NPO's: Financiación de proyectos en lugar de no restringidos.

Financiamiento: Las cuentas auditadas no son útiles ni coherentes.
para los auditores: No hay un marco apropiado de referencia.

Causa raíz que contribuye al problema para los grupos de intereses.

Al señalar todos los argumentos arriba mencionados, se originan por la falta de una Norma o guía Contable Internacional para las Entidades Sin Ánimo de Lucro en específico.

¿Qué temas se están tratando?

¿Quiénes son las ESAL? ¿Quiénes son los usuarios de los estados financieros de las ESAL? ¿Cuáles son sus necesidades, conceptos y principios omnipresentes? Utilización de las NIIF para las PYMES como base o las NICSP. Entidad informante y de control. Organizaciones sin ánimo de lucro que actúan por cuenta ajena. Ingresos no procedentes de un intercambio. Gasto de subvención. Inventario mantenido para su uso o distribución. Presentación de los estados financieros. Clasificación de los gastos. Gastos de recaudación de fondos. Operación de cambio de divisas. Informes narrativos.

Estructura de la guía para el texto final de la norma de las ESAL.

Se están tomando las Normas Internacionales de información financieras para las Pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES) y las Normas internacionales de contabilidad para el sector público (NICSP) como la base de trabajo en donde están armonizando las normas que se aplican en las ESAL y eliminado las secciones no relevantes que no le aplican a este tipo de entidad. Todo esto al final quedará como producto final hasta este momento el nombre destinado sería, GUÍAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA ENTIDADES SIN LUCRO (INTERNATIONAL NON PROFIT ACCOUNTING GUIDANCE. - INPAG).

Hoja de ruta en la realización del texto de la guía contable.

El calendario para el proyecto de auscultación se llevará en tres tramos. El primer tramo para noviembre del 2022, el segundo tramo en mayo del 2023 y el tercer tramo va de noviembre 2023 hasta el lanzamiento a mediados del 2025.

Se ha establecido un periodo de cuatro (4) meses para las respuestas del proceso de auscultación. El plan está sujeto a cambios basado en la dependencia por las actualizaciones de las NIIF para las Pymes y las Normas NICSP.

Composición de la Normativa Contable Internacional. Igual está basado en Secciones. Aunque este es un tema muy incipiente, ya que las NICSP tienen características especiales por incorporar.

Un detalle de los capítulos en acción de trabajo se puede enumerar en secciones así: Sección 1: Entidades sin ánimo de lucro; Sección 2: Conceptos y Principios Fundamentales; Sección 3: presentación de Estados Financieros; Sección 4: Estado de Situación Financiera; Sección 5: Estado de Ingresos y Gastos; Sección 6: Estado de cambios en Activos Netos; Sección 7: Estado de Flujo de efectivo; Sección 8: Notas a los Estados Financieros; Sección 9: Estados Financieros Consolidados y Separados; Sección 10: Políticas, Estimaciones y Errores Contables; Sección 11 y 12: Instrumentos Financieros; Sección 13: Inventarios; Sección 14: Inversiones en Asociadas; Sección 15: Inversiones de Negocios Conjuntos; Sección 16: Propiedades Inversión; Sección 17: Propiedad Planta y equipo; Sección 18: Activos Intangibles Distintos a la Plusvalía; Sección 19: Combinación de Negocios y Plusvalía; Sección 20: Arrendamientos; Sección 21: Provisiones y Contingencias; Sección 22: Pasivos y Patrimonio; Sección 23 y 24: Ingresos; Sección 25: Costos por Prestamos; Sección 26: Pagos Basados en Acciones; Sección 28: Beneficios a Empleados; Sección 29: Impuestos sobre beneficios; Sección 30: Conversión de Moneda Extranjera; Sección 31: Hiperinflación; Sección 32: Hechos Subsecuentes; Sección 33: Información a Revelar sobre Partes Relacionadas; Sección 34: Actividades Especializadas; Sección 35: Transición a la Guía; Sección 36: Informes Narrativos; Sección 37: Gastos de Subvención; Sección 38: Clasificación del Gasto; Sección 39: Costos de Recaudación de Fondos. Si necesitas saber más sobre esta nueva Norma, la hoja web. WWW.ifr4npo.Org.

Concluyendo, la creación de esta nueva Norma, para las entidades sin ánimo de lucro, ESAL, ayudará a eliminar la subjetividad, ya que existirá una norma para este tipo de entidades que es un enorme universo, de los cuales los contadores tendrán un aliado para la correcta dirección de manera documental, sus registros contables.

El Autor:

Daniel Mckenzie: CPA, MBA, Posgrado en Alta Gerencia. Postgrado en Docencia Superior. Estudios como Programador, analista de sistemas, investigador entre otros.

Socio vitalicio y Expresidente del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Panamá, Expresidente del Consejo Ejecutivo de las Asociaciones y del Congreso de Contadores de Panamá.

Miembro de: Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC), IFAC, APEDE.

Socio en Mckenzie & Mckenzie CPA, Parker Russel Internacional y apoyo del 2do. Congreso de GLENIF-GLASS